



R.I. N°108

INFORME DE FUNCIONES MES DE MARZO 2026

Andacollo, 31 MARZO 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	LUZ MARINA CUELLO GALLARDO
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Departamento aseo y ornato
Función según contrato	Aseo vial

3.- Funciones realizadas durante el mes de MARZO de 2026.

- Aseo de calles, pasajes sector José Tomás Urmeneta, operativos por microbasurales de la comuna de Andacollo ocasionalmente y aseo los sábados en feria de abasto.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

--

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de **MARZO** de 2026.

Para constancia firman:

LUZ MARINA CUELLO GALLARDO
Servidor Municipal a Honorario

JAVIERA CUEVAS MUÑOZ
Jefa departamento Aseo y Ornato